

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna.

Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo. San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 10 de Enero de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

El Ayuntamiento y el Comercio

Entre este Ayuntamiento, representación legal y popular del Municipio de Santa Cruz de Tenerife, y la Cámara de Comercio, representación jurídica de las clases mercantiles é industriales de este mismo término municipal, se ha entablado, por incomprensibles intransigencias, una ruda lucha que vá degenerando en encono y que vá distancianado, cada vez más, representación tan importante é intereses tan respetables.

¿Cuales son las causas generadoras de esas intransigencias y quienes tienen especial interés en sostenerlas ó, en último término, en que se sostengan?...

Hace cuatro ó cinco años, los presupuestos municipales liquidaron con déficit.

Las causas que motivaron este desequilibrio entre los ingresos y gastos del Municipio, no tenemos por qué ni para qué recordarlas. Citamos hechos; hechos consumados y que ya no pueden ser discutidos ó, por lo menos, sin eficacia su discusión.

Aquel Ayuntamiento, ante ese de-astre, tuvo imperiosamente que acudir á los arbitrios extraordinarios; recurso, además, que era de necesidad absoluta, si la representación municipal quería ponerse á la altura del desarrollo natural del Municipio.

Desde este preciso momento, comenzaron á manifestarse las protestas más ó menos violentas del comercio, más ó menos justas según el singular punto de vista de cada comerciante y según el artículo que sufría el gravámen.

Y caso singular: el blanco de esas protestas fué el Alcalde, como si su misión hubiera sido otra que no cumplir los acuerdos de la Corporación, sancionados por la Junta municipal de Asociados y aprobados por las Autoridades y Centros superiores.

En aquella época, constituido el Ayuntamiento en forma distinta que el actual, parecía que no había otra finalidad pública que la de desacreditar al Alcalde, acusándole, gratuitamente, de imponer tributos onerosos y hasta ilegales.

Hoy, reproducidas las protestas y reclamaciones, rotas completamente la relaciones cordiales entre el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, gentes habilidosas y que circunstancialmente vienen interviniendo en estos asuntos, se aprovechan de la anormalidad, cultivan un estado recio de pasión, impiden toda sensata transacción y van laborando en pró de sus mezquinos intereses políticos y en descrédito preconcebido del actual Ayuntamiento.

Y esta campaña, que estamos dispuestos á personalizar cuando llegue la ocasión, ni debe ser consentida por el Ayuntamiento, ni tolerada por quienes de buena fé trabajan en la defensa legítima de sus intereses....

Según nuestros informes particulares, pues de los acuerdos de la Cámara de Comercio no tenemos informes concretos y oficiales, los comerciantes se quejan de

que el Ayuntamiento haya impuesto un derecho á las harinas y los trigos que se importen en esta plaza, sin distinción alguna entre los que han de ser aquí consumidos y los que se exporten para otros términos municipales.

Nosotros entendemos, con esos señores comerciantes, que el Ayuntamiento, amparando los intereses de sus administrados y poniéndolos en condiciones de no sufrir quebrantos, tiene el deber moral y material de establecer aquella distinción, evitando así que el comercio de Las Palmas, por ejemplo, acapare los mercados de toda la provincia.

No hay razón alguna, de hecho ni de derecho, que obligue á los vecinos de otro término municipal á venir en auxilio de las cargas que aquí son necesarias para el mayor desarrollo de la vida municipal, ni menos que este Ayuntamiento concierba á esta plaza las operaciones mercantiles de sus elementos comerciales.

Tampoco somos partidarios de que el comercio, por malas inspiraciones ó por insensatos orgullos, emprenda derroteros que no sean los que armónicamente han de conducir al término de una concordia firme, duradera, bien quista por todos y permanentemente beneficiosa para administradores y administrados.

Para hacer obra en este sentido, sinceramente nos ofrecemos; pero habremos de combatir, sin clase alguna de miramientos, á quienes de estas discordias, muy fáciles de vencer, hagan política de campanario y sean tras bastidores los que verdaderamente perturban la marcha regular y ordenada de la administración municipal...

Entre esta Cámara de Comercio y el Ministro de la Gobernación se han cursado los siguientes telegramas:

Ministro Gobernación, Madrid. Respetuosamente acudimos ante vuecencia pidiendo amparo nuestros derechos de acuerdo arbitral, ilegal este Ayuntamiento impidiendo vayan nuestros almacenes partidas trigos harinas que intentamos introducir ayer obligándonos protestar acta notarial. Contra toda ley, desconocimiento absoluto libertad tráfico este Ayuntamiento y otros esta Isla, erigiéndose legisladores, crean impuestos sobre tales especies sin importárselas perjuicios, conflictos puedan sobrevenir llegando extremo desestimar recurso debidamente interpuesto Cámara Comercio. En beneficio clases pobres cuya alimentación encareceriase si prevalecieran impuestos locales sobre trigo, harinas y en defensa legítima intereses recurrentes, confiamos que vuecencia con su elevado espíritu de justicia dispondrá inmediata suspensión medidas tributarias este Ayuntamiento y los demás hállanse caso análogo.—Andrés Lombet.—Manuel Alvarez.—Cristóbal Beutell.—Andrés Rodríguez.—Manuel Feria.—Antonio Acea.—Félix Díez.

A dicho telegrama contestó el Ministro con el siguiente: Ministro Gobernación á Andrés Lombet y demás firmantes del telegrama 8 actual.

En respuesta á su telegrama referente el arbitrio sobre el trigo y sus harinas debo manifestarles que está terminantemente prohibido por la Ley de 19 de Julio de 1904. Si á esta se faltara cabe recurso al Ministerio Gobernación en virtud artículo 153 Ley municipal.

¿QUÉ PASA EN LANZAROTE?

Otro telegrama Sr. Director de LA OPINIÓN. Tenerife.

Arrecife, 7-11.—Encuéntrese ahí nuestro Diputado Medina y Rodríguez, con el objeto de recabar del Gobernador civil el envío de un Delegado gubernativo que inspeccione las celeberrimas cuentas de este Ayuntamiento y que le informe antes de honrarnos con su visita. Marejada fuerte.

El Corresponsal. Arrecife, 8-15'45.—Los noveles concejales de este Ayuntamiento, penetrados de la desastrosa administración municipal, tratan de dimitir sus cargos, declinando responsabilidades.

Regresó de esa el Diputado provincial Sr. Medina, quien viene esperanzado de que el señor Gobernador civil moralizará la administración municipal de este Ayuntamiento.

Por acuerdo que han tomado solos un teniente de Alcalde y el concejal accionista de las obras de este puerto, en segunda convocatoria, beneficia á la Empresa en 30.000 pesetas en perjuicio de este pueblo.

El Corresponsal.

EL PASADO TEMPORAL

RAYOS EN TEROR

Dice un periódico de Las Palmas:

«Por noticias recibidas ayer se sabe que la noche del temporal cayó un rayo en una casa en donde había pólvora depositada. La pólvora explotó destruyendo la casa. El enorme ruido de la explosión causó un pánico muy grande en el vecindario. Afortunadamente la casa estaba aislada y además deshabitada sin que por ello hubiera que lamentar más que los perjuicios materiales.

En el mismo pueblo de Teror un rayo cayó en una casa de dos pisos, penetrando en ella.

En el piso alto dormían dos niños á quienes la exhalación no hizo daño alguno.

En cambio una mula y otros animales que había en el piso bajo quedaron muertas instantáneamente.»

Real Academia de Medicina

En la noche del 7 tuvo lugar, bajo la presidencia del Dr. Domínguez Alfonso y en la Institución de Enseñanza de esta Capital, la sesión extraordinaria que con objeto de nombrar la Junta de Gobierno para la Real Academia de Medicina de Distrito celebraba, la que dejó de ser Academia Médico Quirúrgica de Canarias.

Leída y aprobada el acta de la anterior, en la cual consta la aprobación de los Estatutos y Reglamento interior y cédida por la presidencia la palabra á la Comisión encargada del estudio de los requisitos referentes á los académicos electores se dió lectura y fué aprobado el dictámen de la misma.

Habiéndose en segundo lugar procedido á la elección de la Junta por votación secreta se obtuvo del escrutinio el siguiente resultado:

- Presidente: Dr. D. Eduardo Domínguez Alfonso. Vice-presidente: Dr. D. Diego Guigou y Costa. Secretario perpétuo: Dr. D. Diego Costa é Izquierdo. Vice-secretario: Dr. D. Julián Rodríguez Ballester. Tesorero: Dr. D. Humberto Lecuona y Díez. Bibliotecario: Dr. D. Lucas Zamora Monterrubio. Acto seguido fueron proclamados luego de afiliarse en su sección

correspondiente todos los Académicos electos, los Presidentes y Secretarios de las cinco secciones en que se divide la Academia y también los de igual cargo para las dos comisiones permanentes. Últimamente fueron proclamados Académicos corresponsales los residentes no asociados á la antigua Academia libre y los que perteneciendo á ella declinaron por circunstancias especiales el derecho á ser numerarios.

Se acordó, en tercer lugar, dar gracias al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por su consecuencia y á los señores D. Antonio Domínguez Alfonso y D. Félix Benítez de Lugo por sus trabajos en pró de la creación oficial de la Real Academia.

Terminada la sesión á las once de la noche dentro de la mayor confraternidad este incógnita puede, por lo que vio y oyó, adelantar la noticia de que hallándose la voluntad de todos dispuesta al trabajo y engrandecimiento de la provincia, muy pronto todas las islas rendirán tributo de admiración á la Real Academia de Medicina, celosa guardadora de nuestros más sagrados intereses.

Saludo con el mayor respeto á la nueva dignísima Corporación oficial.

Tenerife 9-1-1910.

Desde el Hierro

La fiesta de los Reyes

Valverde 8-17'40.—En celebración de la festividad de los Reyes Magos, después de una suntuosa y lucida función religiosa, se sirvió un refresco en la casa del Sr. Comandante Militar de esta Isla, asistiendo las autoridades locales y numerosos invitados. La fiesta resultó brillantísima.

Buen sombrero!

La Mañana, de Las Palmas, que tiene una admirable y admirada información y que es muy penetrante y aguda, como su Director Don Rafael Ramirez, escribe las líneas que solo á título de pasatiempo copiamos á continuación:

«Un personaje de alta posición, y que no reside en esta isla, ha dicho no hace muchos días, en Santa Cruz:

«Las siete islas son tan pequeñas que me caben en el sombrero. ¿Cómo ha de pensarse en la División!»

Por lo visto el sombrero de este personaje tiene unas proporciones descomunales. Si juzgamos que tal sombrero corresponde á la cabeza habrá de creerse en una inteligencia ilimitada. Pero no hay nada de esto. Recordemos el cuento de dos literatos.

Retirábanse de una reunión dos literatos españoles muy afamados. Al ir á recoger sus sombreros, uno de ellos que había tomado equivocadamente el sombrero del otro le dijo: «Este no es mi sombrero. Yo tengo más cabeza que V.»

«No. Le respondió su acompañante. Lo que tiene V. es más sombrero que yo, no más cabeza.»

Pues aplíquese el cuento el personaje. Podrá tener mucho sombrero, pero no le caben las islas en la cabeza.»

Hay que tener en cuenta, para juzgar del buen sentido de quien dirige La Mañana, que este periódico, en época no muy remota, se declaró rebosadamente enemigo de la absurda división provincial; pero ahora, por causas que ignoramos, inventa frases para ponerlos comentarios divisionistas.... ¡Las cosas de La Mañana!

Sellos de caouchouc Se hacen en esta imprenta.

De una Junta

Copiamos de nuestro colega El Progreso, correspondiente al sábado de la semana anterior:

«Como decíamos en nuestro número anterior, ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la comisión que ha de entender en el reparto de las 25.000 pesetas remitidas por el Gobierno para socorrer á los damnificados por la reciente erupción volcánica.

En esta reunión fueron designados para depositario, D. Santiago de la Rosa; para contador el Sr. Gobernador civil, confirmando el nombramiento de Secretario á favor del Jefe de cuentas D. Diego de León.

Se acordó telegrafiar al Gobierno, dándole las gracias por el envío de la cantidad antes indicada, y felicitar oficialmente al Gobernador interino durante aquellas aflictivas circunstancias, D. Manuel Luengo, Secretario del Gobierno, por su celo y actividad demostrada en aquellos difíciles momentos.

Se acordó también abonar desde luego las cuentas pendientes con las casas consignatarias que prestaron los auxilios que se les solicitó, y abonar también á los almacenes de comestibles el importe de las facturas de los artículos enviados á los pueblos damnificados.

El Alcalde de la Orotava, que estaba convocado á esta reunión, telegrafió adhiriéndose á los acuerdos que se tomaran y manifestando no poder concurrir, por sus múltiples ocupaciones.

También se adhirió por carta el alcalde de la Laguna, que no pudo concurrir por motivos de salud.»

Desde Arrecife

Dos palabras

En el número 4479 del Diario de Las Palmas correspondiente al 12 del actual, aparecen unos comentarios que llevan por título «Cosas tinerfeñas.»

Sobre las muchas sandeces que escribe el órgano mayor del caciquismo leonino en Canarias, es que la «isla de Lanzarote por medio de una legítima y verdadera representación en acto solemne celebrado en Las Palmas ha expresado aquí y ante el Gobierno su modo de pensar en el problema divisionista.»

Los tres que fueron á esa ciudad á representar á Lanzarote, fueron por que les dió la realísima gana, á correr una juerga y á tomarse bonitamente el pelo á la ciudad de Las Palmas según el cuarteto manifestado á su llegada á este pueblo.

Los Sres. Franchy Ramirez y Meló, saben mejor que nadie el modo de pensar de Lanzarote sobre este proyecto divisionario; pero como el Diario de Las Palmas ataca duramente al incompatible Sr. Franchy, lo mismo que á los otros de la Comisión, es por lo que se desprende que el Diario de Las Palmas no le conviene enterarse y por eso escribe para los Batuecas.

No ha sido el corresponsal de este Diario el que telegrafió sobre el patriótico acto de la juventud arrecifeña.

La juventud de Arrecife, á cuyo frente se hallan jóvenes de independencia y cultura, no necesita valerse de corresponsales de periódicos para poner de manifiesto el sentir lanzaroteño sobre la ridícula división de esta Provincia.

En cuanto á lo que dice también este popular Diario de que si el corresponsal que no lo era ni lo es de LA OPINIÓN, pidió permiso para hablar en el mitin del Puerto de la Luz, y otras frases de mal gusto que emplea el autor de semejante enjundro de «Cosas tinerfeñas», el que tomó la palabra en dicho mitin no hace más que agradecerle en el alma todo lo que dice, cuyas frases se las devuelve íntegras el desdichado autor.

Y terminamos estas líneas manifestando que Lanzarote es y lo será siempre antidivisionario.

El número de firmas que ya están recogidas para protestar contra

Lámparas para Luz de Carbuero

En todos tamaños y formas desde 2 pesetas en adelante: mecheros y carburo. Dirijirse a Luis de Puga y Martínez en Cuatro Caminos. Catalogos ilustrados gratis.

el anticonstitucional proyecto divisionario es grande, lo que demuestra de un modo palmario la antipatía por tan descabellado ideal. ¡Ah! se nos olvidaba decirle al autor ó autores de esos artículos, que si quiere convencerse con lo que dejamos expuesto pueden darse un pesetito por esta isla. Los recibiremos con los brazos abiertos.

Al Sr. Alcalde

La asociación «Centro Canario» de la hermosa capital de Cuba envió un donativo de 2.000 pesetas para repartir entre los pobres de esta isla.

¿En qué manos está esa cantidad?

¿Porqué no se ha distribuido? ¿Sustárase que estas 2.000 pesetas se han invertido en otras cosas. ¿Será esto cierto?

¿Habrás presentado ante V. S. algún elector pobre ó sin serlo? Esperamos que sobre este asunto de vital interés, se sirva tomar cartas en el mismo el excelentísimo Sr. Gobernador civil.

Sr Ingeniero jefe

La carretera de Tegui se encuentra también en mal estado, y urge su pronto arreglo, sobre todo el trozo que desde esta ciudad nos conduce á Tabicha.

Seguramente, que no lo hará así el ínclito Sr. Fernández Arroyo.

¿Qué hay de las célebres 4.000 pesetas presupuestadas para la conservación de nuestros puertos?

¡Manducas, manducase!

¿La marquesina que se construyó para recibir al Rey cuando se paga?

¡Manducas, manducase!

¿Qué escándalo!

El día 27 del corriente se presentó en este flamante municipio una comisión de personas respetables á pedir las cuentas municipales, las cuales fueron negadas rotundamente.

Los Sres. Secretario y Contador, manifestaron que era imposible el presentarlas—se hallan en un estado lamentable—y entre sonrisas van y sonrisas vienen, terminaron por decir que el alcalde era el que les podía poner de manifiesto. Lectores muy amados: ¿No significa esto algo así como aquello de que les falta lo que á nosotros nos sobra?

¿No se ve claramente que esto está muy obscuro, toda vez que ponen obstáculos?

Fijese Sr. Gobernador, tome nota de esto y una vez más se convencerá V. E. que este Ayuntamiento está convertido en una cueva de personas que cumplen al pie de la letra las leyes.

Y nada más por hoy.

Boda

Con la simpática y amable señorita Dolores Saenz, ha contraído matrimonio nuestro querido amigo D. Pedro Quintana.

Les deseamos una eterna luna de miel.

¡Adelante!

La juventud de Arrecife ha dado un gran ejemplo.

Lucha sin descanso por el bienestar donde por primera vez vieron la luz.

¡Adelante juventud arrecifeña, adelante!

No desmayéis ni un momento, continuad como hasta la fecha, que el triunfo es de los que luchan.

Continuad en vuestros nobles propósitos, que la victoria será vuestra.

Desoid, á esos vampiros que os quieren poner en ridículo, pues ellos no tienen otras miras, sino el interés propio, importándoos un ardite que el país se hunda.

Seguid gritando sin vacilaciones de ninguna especie:

¡Moralidad administrativa!

¿Será verdad?

Nos consta, y de buena tinta, que un señor que antes era un furioso antidivisionario,—hoy divisionario,—por asuntos relacionados en la cobranza de derechos de muelle á los materiales empleados en las obras del puerto, escribió una carta á su medianero para que no firmara el mensaje contra la división de la Provincia.

Como estómago oblige, este pobre hombre obedeció á su gran amo, aunque su sentir era completamente contrario.

De todo se valen estos noveles políticos y futuros jefes del partido leonino, para obligar á desgraciados que cometen actos contra su voluntad.

¡Benditos una y mil veces sean estos Sénecas!

Ya caerán en su cuenta estos seides del caciquismo teldeño.

Viajeros

—De San Sebastián de la Gomera nuestro apreciable amigo el joven letrado D. José Hernández Areta.

—De Las Palmas el comerciante D. Francisco Caffaggi y D. Manuel Morón.

Bienvenidos. —Para esa Capital nuestro querido amigo D. Gumersindo Manrique, D. Manuel Medina, y D. Agustín García.

Feliz viaje.

A. R.

29-12-909

Servicio telegráfico

Muerte de un contralmirante. Terremotos en Italia

Madrid 8—22'30 Ha fallecido el contralmirante de la escuadra señor Pilon.

Dicen de Italia que en Mesina se han sentido varios terremotos, sin que, afortunadamente, haya habido desgracias personales que lamentar.

El vecindario está atemorizado, recordando los pasados desastres.

La «Gaceta.» Proyectos de Alvarado

Madrid 9—25'05 La Gaceta publica las reglas á que ha de atenderse para la provisión de las escuelas.

El ministro de Hacienda, Sr. Alvarado, ha celebrado una conferencia con el Sr. Moret sobre asuntos económicos.

El Sr. Alvarado explicó al presidente del Consejo, varios proyectos que tenía en estudio, destinados á reforzar los ingresos.

Serán discutidos en breve por el Consejo de ministros.

Telegrama comercial. La exposición de Valencia. Mitin en Logroño

Madrid 9—23'10 La Correspondencia de España publica un telegrama de los comerciantes de esa plaza, firmado por los señores Llobet, Beautell y otros, relacionado con el impuesto de harinas y trigos creado por ese Ayuntamiento.

La Correspondencia comenta el telegrama.

—En Valencia se ha verificado, con gran solemnidad, la clausura de la Exposición.

El ministro Sr. Barroso, presidió el acto pronunciando un discurso de felicitación á Valencia por el gran éxito alcanzado.

En Logroño han celebrado los radicales un gran mitin de propaganda.

Tratóse en él de la próxima lucha electoral, acordándose la presentación de candidatos radicales para diputados á Cortes.

NOTAS MARÍTIMAS

Mañana zarpará de Ferrol con rumbo á estas islas, nuestra corbeta Nautilus, siendo muy probable que con su estancia en el puerto de esta Capital coincida la de la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, también escuela de guardias marinas.

Los 17 vapores que entraron en este puerto durante los días 8 y 9, conducían 1589 pasajeros.

El vapor inglés *Gando*, que llegó ayer, procedente de Liverpool, descargó 548 toneladas de mercancías.

A. del Río y González

MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 8 á 10 mañana. Lunes y Viernes gratis á los pobres. Dr. Allart (antes Sol) 23

NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto quede en vigor la ley de 19 de Junio de 1908, por la que se autoriza á los excedentes de cupo redimirse del servicio ordinario de guarnición.

Del Regimiento de Isabel la Católica al de Las Palmas y de este á aquel, han sido trasladados respectivamente, los cabos de tambores D. Ricardo García y D. Emilio Díaz.

Se ha concedido el empleo superior inmediato en propuesta extraordinaria de ascensos, á los segundos tenientes del arma de Infantería y de Caballería que cuentan en sus empleos el plazo que determina el art. 6.º del Reglamento de ascensos de 29 de Octubre de 1890 (C. L. núm. 405), hallando además clasificados de aptos para el ascenso y existir vacantes reglamentarias.

MANTEQUILLA DANESA

L. E. Braun-Copenhague (Dinamarca)

Esta MANTEQUILLA reconocida por todo el mundo, como la mejor clase que se exporta, es la única que contiene el 84'73 por 100 de grasa

como consta del análisis verificado en COPENHAGUE, por el «Laboratorio de la Investigación del Estado para los víveres.»

Agente: Nicolás Cambreleng, Candelaria 23.-Tenerife.

Gran surtido de calzado

Para Señoras, Caballeros y Niños, se acaba de recibir en la acreditada PELETERÍA fina de Emilio F. Oliva, calle Alfonso XIII, 51

Especialidad en calzado de lujo de la mejor fabricación inglesa, también para Señoras, Caballeros y Niños.

PRECIOS BARATÍSIMOS. Visítad este establecimiento antes que ningún otro.

No confundirse, calle del Castillo n.º 51, donde se venden las célebres Lámparas OSRAM, que dan la luz eléctrica casi gratis.

VARIAS NOTICIAS

Según hemos leído en la prensa local, ya el Sr. Morote, por medio de su periódico en Madrid *La Mañana*, adjudicó á Tenerife los candidatos que á él conviene, y que aquí hemos de votar en las próximas elecciones para diputados á Cortes. ¡Qué listo es este Sr. Morote, además de la causa divisionista en esta provincia!

El sábado de la semana anterior recibí cristiano sepultura en el cementerio católico de esta Capital, el cadáver del que fué muy distinguido y consecuente amigo nuestro D. Rafael Fao y Banítez de Lugo, Comandante de infantería retirado. A su dolorida viuda, hermanos y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

En las capitales de las provincias de Guipúzcoa, Huesca, León, Pontevedra, Tarragona y Valladolid, el Gobierno dejó á los respectivos Ayuntamientos el nombramiento de sus Alcaldes.

En Palma de Mallorca se recibió el día 31 de Diciembre último un cablegrama de Rio de Janeiro, en el que se da cuenta de haber sido favorecidos con el premio *gordo* de Navidad gran número de mallorquines establecidos en el Brasil.

Por la Superioridad ha sido señalado el 10 de Febrero próximo para el acto de la contratación en esta capital del empréstito municipal de 700.000 pesetas, que se destinan á la traída de las aguas de *Roque Negro* y construcción de un nuevo cementerio.

El joven D. Vicente Arnaz ha contraído matrimonio con la bella señorita Carmen Medel. Les deseamos perennes felicidades.

Nuestro ilustrado compañero en la Prensa D. Leoncio Rodríguez, redactor jefe de *El Progreso*, ha sido nombrado corresponsal en esta Isla del importante diario habanero *Cuba*. Sea enérgico.

La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros *La Bienhechora* de esta Capital, ha quedado, por elección verificada el día 6, constituida para el presente año, en la forma siguiente:

Presidente.—D. Anselmo J. Benítez.

Vice-Presidentes.—Don Felipe González Martín y D. Lucas Martín Espino.

Contador.—D. Ramón Gutiérrez Delgado.

Tesorero.—D. Sebastián Suárez Alemán.

Secretario.—D. Juan de la Cruz Expósito.

Vice Secretario.—D. Alfredo Díaz Botes.

Vocales.—D. José La Serna y Delgado, D. Matías Hernández Siverio, D. Antonio González Aguiar, D. Vicente Mira Montes, D. Luis Abreu, D. Pedro Ruiz Alvarez, Don Gumersindo La Serna Hernández y D. Juan González.

EL CONCURSO DE MUÑECAS

De extraordinario puede calificarse el éxito obtenido en este concurso, (que como primer ensayo) que aquí se celebra, ha superado á cuanto pudieran presumir sus organizadoras.

Ayer fueron insuficientes los salones del Ateneo, á contener el público que se agolpaba á visitar dicha Exposición, y á presenciar el encantador conjunto que las muñecas ofrecían. Todas rivalizaban en buen gusto y elegancia, como pueden apreciar los lectores por esta ligera reseña, que hacemos de las 32 propiedades de la Comisión, y que fueron sorteadas, como oportunamente se anunció. Una linda *mujercita*, en traje de boda, vestida por Irene Podesta, una de D.ª Serna (de los intereses creados) por D.ª Hermógenes Ravina; una linda «Turca», por las Sras. de Hernández y Pérez; Conchita Cruz y Euale, la suya muy linda, de aldeana; de Bebé, la de María Méndez; María Luisa de Miranda una preciosa aldeana; de dama antigua, la de doña Aurora S. de Dugour; Fanny Hamilton un Bebé; representando la fortuna, la de Margarita Alexandre; las operarias del taller de D.ª Rosario Silva una Japonesa y una Valenciana, preciosas; un Bebé Carmen Guimerá, y otro, Carmencita Camaró; la de Carmen Viciosa, de Reina; una japonesa muy linda, de D.ª Julia Ruiz de Murg; de Fiorista la de Carmen Miranda y Armas; de bode, la de la niña María Cristina Martín y Dugour; un monísimo moneguillo de Sofia Luisa Poggi; Elita Doblado, demostrando su buen gusto en la mariposa la Ramilleteira y Capullo de flor; un bonito Bebé, D.ª Mercedes D. de Calzadilla; D.ª Julia Verdugo de Mauriz una monísima Marinera; una Colegiala de la Asunción *Frasquita* Martín; las Sras. de Lecuona y Hardisson, un Bebé, minuciosamente ataviado; Jacinta Guimerá hizo una monada en su diminuta «Bañista», Emelina Cabrera, presentó la suya en elegantísima «Bata de casa»; un lindo Bebé las señoritas de Torres Edwards; y otro Carmen Cabrera, Agustina Santalla un acabado modelo de Socia de la Cruz Roja, con una bolsa de curación, que es una maravilla; Margarita de Miranda de Alvarez hizo una artística copia de un bello clavei Sevillano; una monísima niña Pilar Gurra; y un Bebé, María Ravina. Unidas á estas bellísimas Muñecas, lucían otras tantas, de igual mérito, que habían expuesto, entre las que sobresallan notablemente, una «Charra» de doña Pura Veronesi de Zamora, una «Paciega» de Rosario Maury, y una «Lechera» representando un acabado tipo Regional, llamando poderosamente la atención, á propios y extraños, el lujo de detalles con que estaba presentada, por la niña María del Carmen Grote de la Puerta.

Por estas notas será fácil comprender, el por qué el jurado, pidió tres accésit; dado el mérito indiscutible de tanta muñeca, y no pudiendo disponer sino de tres premios, que tan acertadamente, y ante el aplauso general distribuyó en la forma siguiente:

«Premio de Honor.» Un artístico diploma admirablemente pintado por el artista D. Francisco Bonito, á «La Lechera», de la niña María del Carmen Grote y de la Puerta; accésit del premio de honor, á la muñeca «Cruz Roja» de la señorita Agustina Santalla; premio del Excelentísimo Sr. Capitán general, á la muñeca «La Charra» de D.ª Pura Veronesi de Zamora. Accésit, á la muñeca la «Paciega» de la señorita Rosario Maury. Premio del Excmo. Ayuntamiento, á la muñeca «Bañista» de las señoritas de Lecuona y Hardisson. Accésit á la muñeca «Traje de casa» de la señorita Emelina Cabrera.

A todos los exponeados les felicitamos efusivamente así como á las damas de la Cruz Roja por el brillante éxito de su concurso, que si bien calificamos de ensayo, no dudamos que la próxima exposición que proyectan, será en número y éxito, colosal, juzgando por el boceto.

No habiendo sido recogidas las muñecas puestas con los números 287, 159, 374, 404, 160, 574, 503, 88, 269, 720, 740, 315 y 135, los exponeados pueden pasar á reclamarlas á la casa calle de la Noria, 27, de 10 á 1 de la tarde, así como las otras muñecas que fueron expuestas.

Sección civil

Diá 9

NACIMIENTOS

Dominga Almenar y Barrera.

Alfonso Pérez y Ramos.

DEFUNCIONES

Rafael Fao y Benítez de Lugo, de la Laguna, 65 años, casado; San Francisco de Paula.

Pino Martín Ravelo, de esta Ciudad, 1 año; Rambla de Pulido 78.

Magdalena Barrio y López de esta Ciudad, 8 meses; San Sebastián.

Pedro Hernández y Macías, de esta Ciudad, 7 meses; Porlier.

Manuel Pérez Delgado, de esta Ciudad, 90 años, viudo; Pasaje de Ojeda.

Micaela de Vera y Gonzalez, de esta Ciudad, 92 años, viuda; San Andrés.

Francisco Delgado y Guillén, de esta Ciudad, 1 año; Porlier 11.

Manuel de Armas y Diaz, de esta Ciudad, 34 años; Hospital Civil.

Francisca Martínez Expósito, de esta Ciudad, 53 años, soltera; Alvarez de Lugo 5.

MATRIMONIOS

Vicente Arnaz Redetal, de Barcelona, con Carmen Medel Herbella, de Santoña, (Santander), soltera.

José Lozano Ortiz, de Arrecife, soltero, con Hortencia González Viera, de Yaiza, soltera.

Trino González Carrera, de esta Ciudad, soltero, con María del Carmen Herrera, de esta Ciudad, soltera.

Sección marítima

Diá 9

ENTRADA DE VAPORES

56 *Gando*, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.

57 *Guanche*, español, de San Marcos para Heranigua; á Elders Fyffes.

58 *Tao o*, español, de Tazacorte para Pto. Cruz; á Elders Fyffes.

59 *P. de Sarrástegui*, español, de Barcelona para B. Aires; á La Roche.

60 *Reina Victoria*, español, de Las Palmas para Sevilla; á Brage.

Se alquilan dos magníficas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 34. En las oficinas de la misma casa darán razón.

La Bota Inglesa

AVISO

Ha recibido de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra), zapatillas de charol de baille para caballeros, botas y zapatos.

También ha recibido calzado para niños de ambos sexos.

Para señoras hay zapatos de raso blanco, y en gl'acé negro.

Para militares se han recibido botas de charol de Reglamento forma yankee.

Cruz Verde frente á la Tabacquería de M. Herrera.

Compañía eléctrica e industrial de Tenerife

Desde el día 7 de Enero próximo queda abierto el pago del cupón número 11 de las obligaciones serie B, satisfaciéndose su importe los martes y sábados de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Gerencia.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Diciembre de 1909.

El Director gerente,

José Espejo.

Granja agrícola. Diciembre 28, 1909.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

BAZAR TAORO

Esquina á las calles de San Francisco y San José

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS para Señoras y Caballeros

Se invita al público á visitar este establecimiento, sin que implique el compromiso de comprar. Vista dá fé.
Hay artículos para todos los gustos y los recursos de todos.

Son verdaderamente dignas de verse las mercancías que se acaban de recibir entre las que se hallan
Grandes novedades en blusas confeccionadas, corbatas, juguetes y objetos para regalos

Jamás se ha visto en Santa Cruz tan completa colección de BLUSAS

Toda persona que desee artículo bueno á precio razonable debe surtirse del BAZAR TAORO

Cada objeto tiene su precio marcado claramente.—Sucursales: en Las Palmas, Triana 54, y en el Puerto de la Cruz, San Juan 10

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

SOLITARIA
 CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN
 REMEDIO INFALIBLE
 Adoptado en los Hospitales de París
 Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

PAN PARISIEN
PAN MADRILEÑO
 ¡10 céntimos pieza!

Todas las personas de buen gusto nos piden este pan. Las de estómago delicado y aún las más saludables hacen mal en no fijarse en la clase de pan que han de comer.

El pan amasacotado sin brillo y pastoso, aún siendo muy blanco, es indigesto. Buscad el pan ligero de miga elástica y lleno de ojos ó cabiditas y de color crema, y habéis elegido un buen pan; lo esponjoso significa la mejor condición del pan; el color ligeramente amarillo la mejor calidad de harina. Pedid PAN PARISIEN ó MADRILEÑO y os convenceréis que es esponjoso, ligero, elástico y de miga color crema.

Comed en la mesa en gran cantidad y os facilitará la digestión de los demás alimentos. Probad en desayunos con mantequilla y os acordaréis para siempre del PAN PARISIEN, del PAN MADRILEÑO.

Depósitos para la venta: Fábricas La Marina, Doctor Allart 8, y La Lealidad, San Francisco 57.

Se admiten abonos mensuales para casas de familia de acreditada garantía, avisando por teléfono al número 50
 Gerente: José Fernaud.

DISPEPSIA
 y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
 (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
 Se remita por correo foliote á quien lo pida

La Balear
 ALMACÉN DE CALZADO

José de la Esperanza Hernández
 12—San Francisco—12

ha recibido un gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, con las formas de última novedad y pieles muy finas. Todo el calzado de esta casa es fabricación especial para la misma por una de las fábricas más acreditadas de Palma de Mallorca.

La Balear es la casa que más barato vende en Santa Cruz de Tenerife.
 12, San Francisco, 12

SE ARRIENDA una casa y dos huertos con aljibe en la Costa de esta Ciudad inmediata á la Cruz del Señor. Darán razón en la calle del Pilar 48.

Se alquila una casa y dos huertos con aljibe en la calle de Candelaria. Informes: Jesús Nazareno 24.

Almoneda
 de todos los enseres de una casa. Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez, núm. 7, de 2 á 4.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen
 (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Enero 1910
 Día 6 de Enero el magnífico vapor **SALERNO**

Día 13 de Enero el magnífico vapor **SAN MIGUEL**

Día 20 de Enero el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Día 27 de Enero el magnífico vapor **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Vino puro de uvas
 del dueblo del Sauzal, lo vende su prodo cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL
ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica

DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elixir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label

*Dewar's extra special * Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

marca EL COJO

— DE —
 JOSE MANUEL AROCHA MARTIN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO
 Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.
 Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

dando á Blanca dos besos en las mejillas: «¡Hasta la vista!»

Clara entró enseguida en su cuarto. ¡Triste aposento que respiraba miseria por todas partes! ¡Qué mobiliario!

La joven encendió un pedazo de vela que habla en un candelabro de hojalata, después preparó medio vaso de vino con azúcar y se lo dió á beber á la niña, que no tardó en dormirse. Sola en aquella miserable estancia, en presencia de aquellas desnudas paredes, la desgraciada Clara se puso á reflexionar sobre lo que acababa de ocurrir acerca de la acogida de su padre y de la espantosa situación en que se encontraba, y comenzó á sollozar.

Se acordó de cuando era inocente y vivía tranquila y feliz.

Se acordó de cuantas lágrimas habia derramado, de las privaciones, de las brutalidades, y de los malos tratamientos que Pedro le hacia sufrir.

El solo, por sus hábitos de pereza y de disolución, la habia sumido en la más abyecta miseria.

Esta idea exasperó á Clara.

—Y mientras yo voy á mendigar para que no se muera de hambre su hija, (murmuró con rabia y desesperación), ¿qué hace él? Estará en algún garito ase miserable sin corazón y sin entrañas, bebiendo con el dinero que roba. ¡Ah! ¡Cuanta razón ha tenido mi padre en rechazarle, en renegar de mí! ¡Soy una infame! ¡Infame, por haber olvidado mis deberes de honradal! ¡Infame, por haber seguido á semejante hombre! ¡Infame, por su degradante imperio! ¡Infame, por no haber sabido separarme de él en cuanto conocí sus vicios! ¡Oh, qué hombre! ¡Es un bandido, es un cobardel

En aquel momento, un golpe brusco dado á la puerta hizo estremecerse á la desgraciada.

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—dijo, más con el pensamiento que con los labios, y elevando los ojos al cielo,— ¡no habéis tenido misericordia! ¡Pero es justo! En mi abandono he sumido en la desesperación á mi pobre padre... él me ha sufrido por mí... Vos me castigáis hiriendo á mi hija... á mi hija Blanca, que va á morir de hambre en mis brazos...

Clara al pronunciar estas palabras, se levantó delirante.

—No—exclamó en alta voz.—No moriré, no quiero que se muera... Pediré limosna por salvarla, y si no me la dan, hasta me venderé, si es indispensable.

XXIII

Clara, por un esfuerzo sobrehumano, cogió á su hija, anduvo hasta la avenida de Clichy. En todo el trayecto no encontró un alma á quien pedir limosna. Por fin oyó cerca el andar precipitado de un hombre que venia en opuesta dirección de la que ella llevaba. Se detuvo.

—¡Señor! dadme fuerzas,—murmuró apretando á Blanca contra su seno.—Y enseguida, tendiendo la mano, con voz balbuciente y apenas perceptible, dijo:—¡Una limosna por Dios!

El hombre habia llegado á cuatro pasos de ella. Por débil que hubiese sido la voz, se estremeció al oirla, se detuvo, miró á Clara con atención, y exclamó:

—¡Es posible! ¡Es alucinación! Me parece que estoy loco; y sin embargo, tengo la cabeza sana... Vos, señora

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
12 Enero	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y costa oriental de Africa
14/15 »	Erna Woermann	5600	Las Palmas y costa de Africa hasta Lüderitzbucht.
17 »	Eleonore Woermann	4700	Conakry y costa de Africa hasta Kamerun.
20/21 »	Bürgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo
23 »	Lucie Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo
31 »	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y costa oriental de Africa
2 Febrero	Cap Ortegá	7900	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
14 »	Gertrud Woermann	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo
11 »	Tijuca	1460	Madera, Lisboa y Hamburgo
17 »	Lucie Woermann	4700	Conakry y costa de Africa hasta Kamerun.
21 »	Bürgermeister	5900	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y costa oriental de Africa
25 »	Cap Vilano	9500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
11 Enero	Ionic	11	LONDRES
13 »	Guelph	13	LONDRES
18 »	Miltiades	18	LONDRES
19 »	Goorka	19	LONDRES
19 »	Berwick Castle	19	LONDRES
21 »	Turakina	21	LONDRES
22 »	Opawa	22	LONDRES
23 »	Durham Castle	23	LONDRES
20 Enero	Poplar Branch	20	LIVERPOOL
28 »	Goth Inkosi	28	LIVERPOOL
13 Enero	Tainui	13	PUERTOS de la Costa Occidental de Africa
15 »	Paparoa	15	PUERTOS de la Costa Occidental de Africa
27 »	Rimutaka	27	PUERTOS de la Costa Occidental de Africa
21 Enero	Pericles	21	PUERTOS de la Costa Occidental de Africa
14 Enero	Alnwick Castle	14	PUERTOS de la Costa Occidental de Africa
11 Enero	KonigFriedrichAugust	11	PUERTOS de la Costa Occidental de Africa

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Fe de vida se hallan de venta en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres.
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Bancos
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4
Comp. Generale Transatlantique
Vapores correos franceses
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo
Californie
llegará á este puerto el 30 de Enero admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1910

Nombres de los vapores	Solidas	Destinos
Manuel Calvo	18 de Enero	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	28 de Enero	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	1.º Febrero	Santa Cruz de la Palma

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Rocha.

SALON PARISIEN

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinados y todas clases de ropas blancas para señoras.
Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.
Estados de Consumos
mos se venden en la imprenta de este Diario. San Francisco núm. 32.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente á este puerto el día de Enero el magnífico y rápido vapor frutero
Avetoro
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avetoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual
(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)
Santa Cruz de Tenerife
Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.
La Caja de Previsión admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.
Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.
Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones que van adheridos á los correspondientes resguardos.
Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana.
Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.



Tomad siempre
Histogeno Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.
Listas para jornales.
Facturas para todas las caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53, Triana, 53.—Las Palmas.

ROL
de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32

Pavos, Pavos
á precios económicos se venden en el Hotel Olsens

Carnot, ¿vos aquí? ¿A estas horas con Blanca y pidiendo limosna?
Clara había levantado la cabeza y reconocido á su interlocutor.
—¡El señor Joubert! Dios os envía. He ido á veros esta tarde para pedir os un bocado de pan para mi hija, que se muere de hambre.
—¡Dios mío, y yo que no estoy! ¡Pobrecita!—replicó el obrero de quien Pedro tenía celos.—Vanid; venid, señoras Clara. Aún no se han cerrado todas las tiendas. Compraremos un pedazo de pan y un poco de carne fiambre... y la niña se repondrá enseguida. Tomad mi brazo... ¡Pobre mujer! ¿Pero y Pedro? ¿No sabe que tenéis hambre?..
—Lo sabe,—murmuró Clara.—Esta tarde vino. Le dije que Blanca se moría de hambre..
—¿Y qué dijo?
—Nada; se fue sin contestarme.
—Miserable!—dijo el obrero encolerizado.—¡Y pensar que no se envía á presidio á bribones de esa calaña! Me recido lo tiene.
—¡Señor Pablo!..
—¡Pardiez! Ya sé que no os faltarán palabras para defenderle. ¡Sois tan buena! Pero es un haregán, un perdido, que no vale para maldita de Dios la cosa. ¡Le conozco bastante! Ese pájaro es capaz de todo. Dadme la pequeña, señoras Carnot, que pesa mucho y os irá molestando.
Pablo Joubert cogió la niña en brazos y llegando á una tienda de vinos, hizo entrar á Clara delante. Esta se sentó, ó por mejor decir, se dejó caer cerca de una mesa, y se colocó la niña sobre las rodillas.
—¿Tenéis caldo?—preguntó el obrero.
—Y muy bueno, por cierto.

—Bueno; pues entonces hacedme el favor de calentarlo más pronto posible dos tazas, una botella del mejor vino de Burdeos, azúcar, pan y un pedazo de carne fiambre.
—El tendero era un buen hombre, que comprendió la urgencia del caso, se multiplicó.
A los cinco minutos Clara estaba comiendo, y Pablo dió á Blanca una taza de caldo. La madre y la hija recobraron las perdidas fuerzas. Clara daba gracias á Dios y bendecía al obrero, á quien Blanca cubría de besos..
Pablo pagó el gasto, volvía á coger la niña en sus brazos y se puso á acechar el primer coche que pasara. Llevaba medio pan, un pedazo de carne, una botella de vino y azúcar.
Era la una de la mañana cuando el «fiacre» llegó á la casa que habitaban los Carnot y el obrero.
Ya estáis en vuestra casa, señora Carnot,—dijo el obrero ayudando á Clara á bajar del carruaje.—Haced que beba otro vaso de vino la pequeña antes de que se duerma, y... tomad esto para mañana.
Y al mismo tiempo que alargaba á Clara el paquete con las provisiones, le deslizó en la mano una pieza de oro.
—¡Oh! no... no... tanto...—balbuceó,—es mucho, señor Pablo.
—¡Al contrario, no es bastante!... ¡Ah, si yo fuera rico!... En fin, se hace lo que se puede; aceptad por amistad hacia mi, señora Carnot, y dentro de dos á tres días venid á ver á mi madre... No quiero que tengáis hambre ni vos ni la pequeña.
Ante tan cordial insistencia, Clara no insistió en rehusar. Tomó la pieza de oro, y estrechó, con la efusión de un corazón agradecido, las manos de Pablo, que le dijo

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano
Umbria
de 7000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 11 de Enero con destino á Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
con hueco disponible para pasajeros.
Para más informes dirigirse á la agencia Alfonso XIII, 84.

A los exportadores de frutos

En el taller de Hojalatería, Rambla de Pulido número 79, se venden **cantineras de hierro para los atados de tomates.**
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: Rambla de Pulido 79
Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
SIERRA LEONE
de 5200 toneladas llegará á este puerto el 15 de Enero con destino á Liverpool
con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª clase, 8 pasajeros de 2.ª clase, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas en cubierta
Imp. de F. S. Molowny